

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

105

SAN FERNANDO DE HENARES

OFERTAS DE EMPLEO

Expirado el plazo de presentación de instancias a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para la provisión de una plaza de técnico de Medio Ambiente, personal laboral de carácter fijo, de este Ayuntamiento, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, de conformidad con las bases específicas publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 105, de 4 de mayo de 2010, bases generales para la provisión de una plaza de carácter fijo laboral del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, la Concejalía de Personal y Régimen Interior, por Decreto número 3477/2010, de 18 de octubre 2010, ha dispuesto:

1. Ordenar la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos.
2. Nombrar el órgano de selección que ha de regir el proceso selectivo de dicha convocatoria (tribunal calificador).
3. Fijar el inicio del proceso selectivo.

1. Listado provisional de candidatos admitidos y excluidos en el proceso de selección

Convocatoria: una plaza de técnico de Medio Ambiente (laboral), turno libre, en el Ayuntamiento de San Fernando.

Admitidos

Los publicados en la lista provisional de admitidos expuesta en el tablón de anuncios y página web de este Ayuntamiento.

Excluidos

N.º	DNI-NIF	Nombre y Apellidos	Motivo de exclusión
1	22444475-S	Domínguez Morales, Nuria	Falta de currículum Falta presentar contratos de trabajos Falta vida laboral
2	09036584-E	García Johansson, Eva Verónica	No consta su titulación Falta presentar contratos de trabajos Falta vida laboral
3	53005039-K	Gutiérrez Jiménez, Míriam	Falta presentar demanda de empleo
4	50221582-R	Lobo Gómez, Esther	Falta presentar contratos de trabajos Falta presentar demanda de empleo
5	71124580-R	Mares Santos, Elena	Falta presentar demanda de empleo
6	11077385-X	Pulgar Bayón, Raquel	Falta presentar demanda de empleo
7	53407183-X	San Martín Fernández, Eva	Falta presentar demanda de empleo
8	50887931-V	Soriano Beltejar, Javier	No aporta fotocopia de DNI

2. Órgano de selección (tribunal calificador)

La publicación del órgano de selección se efectuará junto con la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios y página web de este Ayuntamiento.

3. Inicio del proceso selectivo

La fecha de inicio del proceso selectivo se efectuará junto con la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Contra esta publicación se podrán interponer reclamaciones en el plazo de diez días hábiles desde el siguiente a esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

No obstante lo anterior, los aspirantes deberán estar pendientes de cualquier publicación que pueda modificar el contenido de esta resolución.

En lo no publicado en esta resolución, se estará a lo dispuesto en lo que se publique en la lista definitiva.

Lo manda y firma la concejala de Personal, Régimen Interior y Participación Ciudadana, Antonia Arenas Laserna, en San Fernando de Henares, a 18 de octubre de 2010.

San Fernando de Henares, a 27 de septiembre de 2010.—El alcalde-presidente, Julio Setién Martínez.

(02/10.304/10)